



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

ESTANDARIZACIÓN DE LA ESCALA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN (ETF)  
EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE  
LIMA SUR

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

SALLY KATHY CONDORI CHIPANA  
ORCID: 0000-0001-6977-5718

**ASESOR**

MAG. DAVIS VELARDE CAMAQUI  
ORCID: 0000-0001-9064-7104

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

PSICOMETRÍA

**LIMA, PERÚ, JULIO DE 2023**



**CC BY**

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

*Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.*

## Referencia bibliográfica

Condori Chipana, S. K. (2023). *Estandarización de la escala tolerancia a la frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

## HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Sally Kathy Condori Chipana
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74766383
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0001-6977-5718">https://orcid.org/0000-0001-6977-5718</a>
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Davis Velarde Camaqui
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70030097
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0001-9064-7104">https://orcid.org/0000-0001-9064-7104</a>
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Silvana Graciela Varela Guevara
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	47283514
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Katia Marilyn Chacaltana Hernández
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	71076865
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Diego Ismael Valencia Pecho
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	46196305
Datos de la investigación	
Título de la investigación	Estandarización de la escala tolerancia a la frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur
Línea de investigación Institucional	Persona, Sociedad, Empresa y Estado
Línea de investigación del Programa	Psicometría
URL de disciplinas OCDE	<a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00</a>

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad de Lima, el Jurado de Sustentación de Tesis conformado por los psicólogos colegiados: Dra Silvana Graciela Varela Guevara quien lo preside, el Dra. Katia Marilyn Chacaltana Hernández como secretaria y el Mag. Diego Ismael Valencia Pecho como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**ESTANDARIZACIÓN DE LA ESCALA TOLERANCIA A LA  
FRUSTRACIÓN (ETF) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA SUR**

Presentada por la Bachiller:

**CONDORI CHIPANA, SALLY KATHY**

Para obtener el **Título Profesional de Licenciada en Psicología**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado, acuerdan:

**APROBADA POR UNANIMIDAD**

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, a los once días de julio de 2023.



\_\_\_\_\_  
Dra. Silvana Graciela Varela Guevara  
C. Ps. P. 24029  
Presidente



\_\_\_\_\_  
Dra. Katia Marilyn Chacaltana Hernández  
C. Ps. P. 23122  
Secretaria



\_\_\_\_\_  
Mag. Diego Ismael Valencia Pecho  
C. Ps. P. 24029  
Vocal

## ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo Davis Velarde Camaqui docente de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesora de la tesis titulada:

“ESTANDARIZACIÓN DE LA ESCALA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN (ETF) EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA SUR”

De la bachiller Sally Kathy Condori Chipana, constato que la tesis tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 17 de junio de 2023



---

Davis Velarde Camaqui

70030097

## **DEDICATORIA**

El actual estudio está dirigido a cada miembro de mi familia por ofrecerme su soporte absoluto en cada peldaño evolutivo que he afrontado a nivel personal, profesional y, sobre todo, en mi etapa universitaria por los distintos obstáculos superados.

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente, agradecer a nuestro padre celestial y creador Dios por bendecirme, encaminarme por el bien a lo largo de mi existencia, así como ser mi fuente primordial de fe y fortificación espiritual en aquellas circunstancias de dificultad.

En segundo lugar, dar las gracias a mis padres: Benancio e Isabel y Ana María mi segunda madre, por ser quienes fueron, los primordiales incentivadores de mis proyectos, ofreciéndome confianza, así como también los valores y moralidad ofrecida.

En tercer lugar, ofrecer un sinfín de agradecimiento para mis hermanas por motivarme y brindarme su apoyo moral e incondicional.

Por último, agradecer a cada uno de los educadores provenientes de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú, por haber ofrecido sus saberes en cada una de las etapas evolutivas de mi profesión.



## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	2
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	3
<b>RESUMEN</b> .....	6
<b>ABSTRACT</b> .....	7
<b>RESUMO</b> .....	8
<b>INTRODUCCIÓN</b>	9
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Formulación del problema.....	15
1.3. Justificación e importancia de la investigación.....	15
1.4. Objetivos de la investigación: general y específicos.....	16
1.5. Limitaciones de la investigación.....	18
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes de estudios.....	20
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado.....	22
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada.....	31
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	33
3.2. Población y muestra.....	33
3.3. Variables – Operacionalización.....	35
3.4. Métodos y técnicas de investigación.....	36
3.5. Procesamiento de los datos.....	37
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b>	
4.1. Análisis de evidencias de validez del instrumento.....	40
4.2. Análisis de confiabilidad del instrumento.....	44
4.3. Elaboración de baremos del instrumento.....	45
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
5.1. Discusiones.....	50
5.2. Conclusiones.....	53
5.3. Recomendaciones.....	54
<b>REFERENCIAS</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Distribución de la población
Tabla 2	Distribución de la muestra en función al sexo
Tabla 3	Distribución de la muestra en función a la edad
Tabla 4	Distribución de la muestra en función al distrito
Tabla 5	Distribución de la muestra en función al tipo de colegio
Tabla 6	Operación de la variable Tolerancia a la Frustración
Tabla 7	Evidencia de validez de contenido a través del coeficiente V. de Aiken
Tabla 8	Evidencia de validez de respuesta al ítem a través del coeficiente V. de Aiken
Tabla 9	Análisis de ítems de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)
Tabla 10	Índice de bondad de ajuste del AFC de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)
Tabla 11	Cargas factoriales de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)
Tabla 12	Confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)
Tabla 13	Confiabilidad por estabilidad temporal de la de la Escala de Tolerancia a la Frustración
Tabla 14	Prueba de normalidad
Tabla 15	Prueba de U de Mann Whitney para la escala según sexo
Tabla 16	Prueba de U de Mann Whitney para la escala según el tipo de colegio
Tabla 17	Prueba de H de Kruskal – Wallis para la escala según la edad
Tabla 18	Percentiles generales
Tabla 19	Percentiles en relación al sexo
Tabla 20	Percentiles en relación a los colegios
Tabla 21	Baremos según la muestra de sexo y tipo de colegio

## LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Diagrama de la estructura de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)

**ESTANDARIZACIÓN DE LA ESCALA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN (ETF)  
EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE  
LIMA SUR**

**SALLY KATHY CONDORI CHIPANA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

**RESUMEN**

El estudio tuvo como propósito determinar las propiedades psicométricas de la Escala Tolerancia a la Frustración (ETF). La población estuvo conformada por 2382 estudiantes de 1ero a 5to de secundaria de 11 a 17 años de edad, de ambos sexos provenientes de Lima Sur. En cuanto a la evidencia de la validez basada en contenido y de respuesta al ítem obtuvieron una puntuación de 1.00 en la V de Aiken, de manera que la escala posee una evidencia de validez aceptable. En cuanto a la evidencia de validez por estructura interna se halló el análisis Factorial Confirmatorio (AFC) donde presento un solo factor con un ajuste aceptable (RMSEA = .098, SRMR = .045, CFI = .916 y TLI = .882), cuyas cargas factoriales de todos los ítems estuvieron por encima de .5. En la confiabilidad de Alfa de Cronbach se obtuvo .815 y Omega de McDonald .827. En cuanto a la confiabilidad por estabilidad por el método de test- retets se halló una correlación de Pearson de nivel alto, de tipo directo y estadísticamente significativo ( $r=.791$ ;  $p<.05$ ), así mismo se elaboró baremos generales y específicos donde se encontró diferencias estadísticamente significativas en relación al sexo y tipo de colegio. Se concluyó que la escala demuestra evidencia de validez y confiabilidad en la población de estudiantes de secundaria de Lima Sur.

**Palabras clave:** evidencia de validez, confiabilidad, Escala (ETF)

# STANDARDIZATION OF THE TOLERANCE SCALE TO FRUSTRATION (ETF) IN SECONDARY STUDENTS OF EDUCATIONAL INSTITUTIONS IN SOUTH LIMA

SALLY KATHY CONDORI CHIPANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

## ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the psychometric properties of the Frustration Tolerance Scale (ETF). The population consisted of 2,382 students from 1st to 5th grade of secondary school from 11 to 17 years of age, of both sexes from South Lima. Regarding the evidence of validity based on content and response to the item, they obtained a score of 1.00 on Aiken's V, so that the scale has acceptable evidence of validity. Regarding the evidence of validity by internal structure, the Confirmatory Factor Analysis (CFA) was found, where I present a single factor with an acceptable fit (RMSEA = .098, SRMR = .045, CFI = .916 and TLI = .882). whose factor loadings of all items were above .5. In the reliability of Cronbach's Alpha, .815 was obtained and McDonald's Omega .827. Regarding the reliability by stability by the test-retests method, a high level Pearson correlation was found, direct and statistically significant ( $r=.791$ ;  $p<.05$ ), likewise general and specific scales were elaborated. where statistically significant differences were found in relation to sex and type of school. It is concluded that the scale demonstrates evidence of validity and reliability in the population of high school students in Southern Lima.

**Keywords:** evidence of validity, reliability, Scale (ETF)

**PADRONIZAÇÃO DA ESCALA DE TOLERÂNCIA À FRUSTRAÇÃO (ETF) EM  
ALUNOS DO SECUNDÁRIO DE INSTITUIÇÕES DE EDUCAÇÃO DO SUL DE  
LIMA**

**SALLY KATHY CONDORI CHIPANA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

**RESUMO**

O objetivo do estudo foi determinar as propriedades psicométricas da Escala de Tolerância à Frustração (ETF). A população consistiu de 2.382 alunos do 1º ao 5º ano do ensino médio de 11 a 17 anos de idade, de ambos os sexos do sul de Lima. Em relação às evidências de validade com base no conteúdo e na resposta ao item, obtiveram pontuação de 1,00 no V de Aiken, de forma que a escala apresenta evidências de validade aceitáveis. Em relação às evidências de validade por estrutura interna, foi encontrada a Análise Fatorial Confirmatória (CFA), onde apresento um único fator com ajuste aceitável (RMSEA = 0,098, SRMR = 0,045, CFI = 0,916 e TLI = 0,882) cujas cargas fatoriais de todos os itens estavam acima de 0,5. Na confiabilidade do Alfa de Cronbach, obteve-se 0,815 e do McDonald's Ômega 0,827. Em relação à confiabilidade por estabilidade pelo método teste-retest, foi encontrada uma correlação de Pearson de alto nível, direta e estatisticamente significativa ( $r=0,791$ ;  $p<0,05$ ), assim como foram elaboradas escalas gerais e específicas, onde foram encontradas diferenças estatisticamente significativas em relação ao sexo e tipo de escola. Conclui-se que a Escala demonstra evidências de validade e confiabilidade na população de estudantes do ensino médio no sul de Lima.

**Palavras-chave:** evidência de validade, confiabilidade, Escala (ETF)

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, se percibe con mayor frecuencia que los adolescentes, presentan dificultad en el manejo de los impulsos en conjugación a las emociones. Este paradigma se hace más común en la sociedad, teniendo como consecuencia la agresión y la violencia. La emoción de la ira es un estado que se presenta cuando un individuo percibe ciertas situaciones donde exista o se produzca algún resultado que sea desfavorable para sí mismo, cabe resaltar que esta circunstancia ha podido ser resuelta, siempre en cuando, se halla tenido las consideraciones de manera óptima. Es aquí donde nace la frustración que se manifiesta a través de una respuesta negativa y es desarrollada por un reforzador sorpresivo que surja de una devaluación, el cual, haya existido una principal expectativa (Mustaca, 2018).

La tolerancia a la frustración es aquel factor importante donde permite al sujeto, hacer frente a sus problemas y limitaciones que encuentre en el día a día. De manera que, es considerada una actitud, que puede desarrollarse y trabajarse teniendo en consideración el nivel emocional y resolutivo. No obstante, existen características que podrían influir en el adolescente, como el carácter, el temperamento, el clima familiar que percibe y la educación de emociones.

Teniendo en cuenta los desafíos que se presenta en nuestro país, Perú, en temas de prevención, promoción y evaluación de la salud mental, se considera importante desarrollar un estudio que tenga la determinación de un instrumento de medición que se encuentre actualizada de la Escala Tolerancia a la Frustración (ETF) y sea orientado en su aplicación a la población de Lima Sur. Por consiguiente, que surge la iniciativa de investigar las propiedades psicométricas y estandarizar la Escala Tolerancia a la Frustración en estudiantes del nivel secundario provenientes de la casa de estudio de Lima sur y de esta manera contribuir con la psicología peruana.

El presente estudio está establecido por cinco capítulos, que se detallara a continuación:

Inicialmente en el primer capítulo, se expuso el planteamiento y la formulación del problema, teniendo en cuenta los objetivos, de manera general y específicos, la justificación y las limitaciones que existieron en el estudio.

En el segundo capítulo se mencionó el marco teórico detallando las antecedentes internaciones y nacionales más relevantes del estudio, de igual forma se dieron a conocer las bases teóricas y científicas, dando inicio al marco teórico de la Escala Tolerancia a la Frustración (ETF) primando la teoría de Bar-On.

En el tercer capítulo, se expuso la metodología del estudio, aquí se detalló el diseño y tipo de investigación, la población, los criterios de inclusión y exclusión. Así mismo, se detalló la técnica e instrumento que fue ejecutado y analizado estadísticamente.

En el cuarto capítulo, se evidenciaron los resultados alcanzados en el análisis efectuado, por ejemplo: la confiabilidad y la evidencia de validez, así como también la creación de baremos percentiles, de acuerdo al sexo y tipo de colegio.

En el quinto capítulo, se describió la discusión científica, considerando los objetivos propuestos, las conclusiones y las recomendaciones de la investigación.



**CAPÍTULO I**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Realidad problemática**

La denominación tolerancia a la frustración es conceptualizada en la actualidad, con mayor determinación y relevancia a comparación de años atrás, dado que se observa en los medios informativos a personas, de cualquier índole, realizar hechos criminales o delictivos concernientes a una baja tolerancia a la frustración (Álvarez, 2018). En cuanto a la población adolescente, esta, se encuentra afectada y desconcertada por un conjunto de vivencias en donde muchos se ven insatisfechos por los diversos cambios que van experimentando en su persona, como en el ambiente en que se encuentran. Dichos escenarios pueden ser totalmente adversos a las predisposiciones para obtener lo requerido, como, por ejemplo, cuando un pariente o familiar no puede ofrecer aquel regalo que el adolescente desea o en el contexto familiar que evidencie violencia, falta de atención o comprensión parental, que puede generar en el púber, una secuencia de eventos negativos, como, la angustia, desequilibrio emocional, agresión y desadaptación por la ausencia del estímulo deseado. La omisión o reducción inesperada de reforzadores positivos provoca o refuerza conductas de inmediato al acontecimiento frustrante, lo que se conoce como efecto de frustración (Amsel, 2007).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) señaló que uno de cada seis sujetos, se encuentra en un rango de diez a diecinueve años de edad. La fase de la adolescencia, consigna un conjunto de variantes sociales, físicos y emocionales, a los cuales hay que agregar contingencias económicas (pobreza), sentimientos negativos (malos tratos) o violencia en si, como consecuencia, pueden generar en el adolescente sentimientos de desconfianza, autoestima baja y conflictos que van originando problemas en su salud mental. Los trastornos emocionales tienen una alta probabilidad de presencia en esta etapa, como casos de trastornos de ansiedad

(ataques de pánico o preocupaciones dañinas). Se estimó que el 3.6% de los adolescentes que oscilan entre los diez a catorce años y el 4.6% entre los quince a diecinueve años sufre y/o padece de un trastorno de ansiedad. Adicionalmente, el 1.1% de dichos habitantes, objeto de estudio, entre los diez a catorce años y el 2.8% entre los quince a diecinueve años contrae una depresión. Dichas estadísticas, representaron resultados de síntomas equitativos, citando como ejemplo la sensibilidad respecto a los cambios intempestivos sobre su estado de ánimo.

Los adolescentes representan un rol imprescindible en la sociedad misma, y conforman el 30% de pobladores de Latinoamérica y el Caribe, en ese sentido, son considerados como un pre o subconjunto sano de la población, y, por consiguiente, en un aspecto mayoritario, no se le ofrece ni se le brinda importancia en sus necesidades de salubridad (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2021).

En Ecuador, Pilco y Ávila (2016) realizaron una indagación denominada, baja tolerancia a la frustración con distorsiones cognitivas en escolares, las edades oscilan de quince a diecisiete años, donde se demostró que el 77.27% percibe tolerancia a la frustración a nivel bajo, vinculado con las distorsiones cognitivas de “falacia de recompensa divina” arrojando un resultado de 45.45%.

En Lima, Torres (2019) realizó un estudio en una institución educativa de Mala (Cañete), concerniente al nivel de la tolerancia a la frustración en estudiantes de quinto y sexto grado de la etapa primaria, donde se exhibe que el 87.38% expresa un nivel muy intolerante a la frustración y el 12.62% en un nivel muy tolerante, así mismo, se encontró que el 54.37% de mujeres manifiestan un nivel muy intolerante a la frustración, por tanto, se detectó una prevalencia del 33.01% en los varones. En este sentido, la pronta intervención psicológica en este grupo puede generar un gran aporte para mejorar su nivel de capacidad de afrontar circunstancias frustrantes.

En cuanto a instrumentos que evalúen la variable tolerancia a la frustración, se tiene el Test Informatizado para la evaluación de la Tolerancia a la Frustración de Moreno et al. (2000), de igual manera, la Escala de Tolerancia a la Frustración de Alberca y Fernández (2020) y la Escala de la Tolerancia a la Frustración (ETF) versión española, expuesta por Oliva et al. (2011) la cual fue adaptada a partir de la dimensión de Manejo de Estrés del Inventario de Barón-Ice. Esta última ha sido revisada en el territorio peruano por Ventura et al. (2018) quien analizó las propiedades psicométricas en un ejemplar de 796 infantes de un rango de 8 a 12 años, en donde halló que el instrumento expone evidencias admisibles en la validez y confiabilidad. Cabe señalar que no se ha elaborado ningún estudio que haya estandarizado la Escala de la Tolerancia a la Frustración (ETF) proveniente de Oliva et al. (2011) en adolescentes procedentes de Lima Sur, lo cual sería de gran relevancia para los profesionales de la salud ya que contarían con un instrumento objetivo, válido y confiable, con la finalidad de medir y diagnosticar la variable tolerancia a la frustración en este sector de Lima.

## **1.2. Formulación del problema**

- ¿Cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur?

## **1.3. Justificación e importancia de la investigación**

Los instrumentos psicológicos son de mucho interés respecto a la medición en psicología, por ende, son considerados fundamentalmente importantes para llevar a cabo una decisión referente a una presunción diagnóstica. Las pruebas que actualmente existen han sido diseñadas para estimar el nivel de tolerancia a la

frustración, pero estas han sido enfocadas en determinados distritos, sin embargo, son escasos los estudios que se han ejecutado en el sector de Lima Sur.

A nivel teórico, la investigación permite reconocer la estructura factorial de la escala en adolescentes considerando si existe desigualdad con la estructura factorial identificada en investigaciones antecedentes, con el propósito de corroborar el modelo teórico.

Desde la perspectiva metodológica, el estudio tuvo como propósito estandarizar la Escala Tolerancia a la Frustración (ETF) y por ende aportar a la colectividad científica, un instrumento de medición válido, confiable y objetivo para evaluar dicha variable en población adolescente de Lima Sur.

De igual manera, posee con justificación práctica, ya que el estudio resolvió una necesidad objetiva en cuanto a la medición, tolerancia a la frustración, ya que se aportó evidencia de las propiedades psicométrica del instrumento, como también la creación de normas de percentiles (baremos) de un instrumento objetivo, de fácil y rápida aplicación.

Finalmente, cuenta con relevancia social, porque serán de gran beneficio principalmente a los psicólogos educativos, clínicos y sociales, quienes contarán con un instrumento que les permita diagnosticar la tolerancia a la frustración, así mismo es de gran beneficio a los investigadores que deseen profundizar sobre el tema, en donde necesiten un instrumento que esté previamente estandarizado a los adolescentes de Lima Sur, los cuales también serán beneficiados.

#### **1.4. Objetivos de la investigación: general y específicos**

##### **1.4.1. Objetivo general**

- Determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Establecer la evidencia de validez de contenido de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.
- Establecer la evidencia de validez de respuesta al ítem de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.
- Realizar el análisis de ítems, la asimetría y curtosis de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.
- Establecer la evidencia de validez de estructura interna de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.
- Establecer la confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.
- Establecer la confiabilidad por estabilidad temporal por medio de la técnica test-retest de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.
- Elaborar las normas percentiles de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de nivel secundario provenientes de instituciones educativas de Lima Sur.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

- Poca disponibilidad de algunas entidades educativas, estatales y privadas de Lima Sur para ser parte del procedimiento evaluativo debido al problema de salud pública por la COVID-19.
- Poca información sobre estudios psicométricos a nivel nacional e internacional sobre la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en adolescentes.
- Se tuvo la intención de realizar la validez de convergente y divergente, pero por motivo de que no se encontró la prueba adecuada y sumado el tiempo que se tenía, no se optó por realizarlo.
- Bajo presupuesto para elaborar el estudio, ya que se necesitará diversos materiales como útiles escolares, fotocopias del protocolo del instrumento de medición, gastos de transporte, entre otros. Las cuáles serán financiadas completamente por la investigadora.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**



## **2.1. Antecedentes de estudios**

### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

En España, Oliva et al. (2011) realizaron una adaptación de la subescala manejo del estrés del Inventario de Cociente Emocional de Bar-On y Parker (2000), la que denominaron Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF). El instrumento fue aplicado en adolescentes de 12 a 17 años. Respecto a las propiedades psicométricas, se halló la confiabilidad por medio del coeficiente alfa de Cronbach, donde se alcanzó el valor de .77. Del mismo modo, se verificó la validez de estructura interna por el análisis factorial, donde se halló la presencia de un solo factor, que expone la varianza total con un valor de 39.5%, cuyas cargas factoriales de los ítems eran superiores a .3. Los autores concluyeron que existe evidencias de validez y confiabilidad de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en adolescentes españoles.

Se realizó una búsqueda intensiva para hallar más antecedentes internacionales que evidencie estudios con el mismo instrumento, Tolerancia a la frustración (ETF). Sin embargo, no se tuvo éxito, ya que este instrumento solo se encontró en el estudio que realizó Oliva et al. (2011).

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Huamani y Soria (2020) adaptaron al idioma quechua la Escala de Tolerancia a la Frustración de Oliva et al. (2011) en 436 jóvenes de habla quechua de las provincias de Cusco y Apurímac, cuyo rango de edades son doce y diecisiete años, de ambos sexos. En los resultados, se halló el Análisis Factorial Exploratorio, donde se evidenció unidimensionalidad del instrumento, teniendo como resultado satisfactorio, cuyos indicadores de adecuación fueron un RMSEA=0.000, un SRMR=.49 y un CFI=1.000, dicho factor explicó el 44.5% de la varianza total de los datos en donde las cargas factoriales de los ítems eran mayores a .4. La confiabilidad expresó

un coeficiente omega de .67 a nivel general. Finalmente, los autores concluyeron que la conversión al idioma quechua de la escala posee evidencias preliminares que le permite considerarse como una fuente y/o medida precisa, invariante y válida para su correcta aplicación y evaluación concerniente a la variable tolerancia a la frustración en púberes con la lengua materna del quechua en el Perú.

Anticona y Vásquez (2019) desarrollaron las propiedades psicométricas de la Escala de Tolerancia la Frustración en la provincia de Chimbote, el total de la población fue 367 estudiantes de distintas instituciones. En cuanto a los resultados se calculó el análisis de ítem-test, donde se encontró el coeficiente de correlación entre .304 a .541. Respecto a la validez de estructura interna, en la realización del análisis factorial confirmatorio se halló que el instrumento proyecta un solo factor, de manera que las preguntas presentaron cargas factoriales de .24 a .70. Finalmente se concluyó que la prueba cuenta con evidencia de validez y confiabilidad en adolescentes procedentes de la provincia de Chimbote.

Ventura et al. (2018) desarrollan la validación y adaptación de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) de Oliva et al. (2011) enfocado a la población infante del Perú. La muestra de estudio estuvo compuesta por 796 niños cuyas edades oscilaban entre ocho y doce años ( $M=9.79$ ;  $DE=1.25$ ; se precisa que el 49.7% eran infantes féminas), provenientes de 5 instituciones educativas de Lima Metropolitana y Callao. Con relación a los resultados, el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) exhibió la unidimensionalidad del instrumento, el cual explicó el 48.68% de la varianza total de los datos. Adicionalmente, en su totalidad, las cargas factoriales de los ítems fueron trascendentales expresando superioridad a .50. El modelo de un solo factor expuso un resultado excelente ( $SRMR < .08$ ;  $RMSEA < .06$ ;  $CFI > .95$ ). Referente a la confiabilidad, el coeficiente de consistencia interna arrojó un resultado aceptable ( $\omega$

=.80). En la invarianza factorial se expuso que la estructura unidimensional es sólida y óptima a favor de varones y féminas. Los autores concluyeron que la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) presenta evidencias de validez y confiabilidad en infantes provenientes de Lima y Callao.

## **2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado**

### **2.2.1. Frustración**

La frustración es una sensación y/o sentimiento transitorio que se experimenta cuando no se obtiene un sueño o deseo anhelado, ello puede conducir a un conjunto de sentimientos como el enfado, la pena, la angustia y la ansiedad. Cabe resaltar que cada persona lo experimenta de diferente manera y esto va depender de sus vivencias personales. Así como lo menciona López (2017) que el autoconcepto negativo de un individuo genera frustración y esto en muchas ocasiones produce comportamientos agresivos.

Ramos (2008) manifiesta que la frustración es el acto que impide alcanzar los objetivos y metas de la persona y esto como consecuencia induce a manifestar reacciones y sensaciones que no son satisfactorias en la conducta del individuo.

La frustración es la emoción que se expresa, en casos que exista una discrepancia entre la perspectiva y lo que está sucediendo realmente. Gran parte de la persona o ser humano ha percibido y sentido este sentimiento, la causa es diferente, pero es ineludible que cuando aspiramos algún incentivo o expectativa y esta no sea cumplida, nos dejamos llevar por la decepción o frustración (Cuenca y O'Hara, 2006).

### **Tolerancia a la frustración.**

Rosenzweig (1954) menciona que la tolerancia a la frustración es un método de respuesta frente a algunas circunstancias o dificultades que se presenta, evento que desequilibrar su personalidad.

Aguilar y García (2020) manifiestan que es la capacidad de controlar y mantener las reacciones impulsivas, soportar acontecimientos difíciles y adversos, reduciendo la reacción y avanzando frente a circunstancias hostiles, complejas o estresantes.

### **Teorías que explican la tolerancia a la frustración.**

#### **a) Teoría de Bar-On.**

En base al modelo de Bar-On (1997), determina que la inteligencia emocional es una agrupación de destrezas personales, interpersonales y de carácter emocional que interactúan y producen un efecto en las habilidades que permiten afrontar las presiones y demandas del entorno que nos rodea.

La inteligencia global está constituida por una composición de la inteligencia cognitiva, que es estudiada y calificada por el Coeficiente Intelectual, así como también la inteligencia emocional, que es evaluada por el Coeficiente Emocional (Bar-On, 1998).

Bar-On (1997) como se cito en Ugarriza y Pajares (2005) plantean cinco elementos de la inteligencia emocional que se mencionará en las posteriores líneas:

Componente Intrapersonal: Es la habilidad que tienen las personas para poder percibir sus estados emocionales y con ello expresarlos espontáneamente, estas comprenden los posteriores subcomponentes:

- Autorrealización.
- Independencia.
- Asertividad.

- Comprensión emocional de sí mismo.
- Autoconcepto.

Componente interpersonal: Expresa la facultad de mantener comunicación significativa con los demás mediante una escucha atenta y la comprensión emocional.

- Relaciones interpersonales.
- Responsabilidad social.
- Empatía.

Componente de adaptabilidad: Es adecuarse a los diferentes cambios en situaciones de resolución de problemas, sin que ello reduzca su estado emocional.

- Flexibilidad.
- Prueba de la validez o realidad.
- Solución de situaciones problemáticas.

Componente de estado de ánimo: Es la facultad de afrontar activamente las circunstancias del día a día. Incluye los siguientes subcomponentes.

- Felicidad.
- Optimismo.

Componente manejo de estrés: Ejecuta los estados emocionales en circunstancias de complejidad o estrés. Presenta los siguientes subcomponentes:

- Control de impulsos; es la facultad de tolerar un estímulo o impulso para ejercer y dominar nuestras emociones.
- Tolerancia al estrés; es la capacidad de tolerar sucesos opuestos, situaciones que generan estrés y emociones fuertes, permitiendo lidiar de manera proactiva, oportuna y positiva frente a la situación.

Bar-On (2005) refiere que la tolerancia al estrés y el control de los impulsos se involucran en la gestión controlable de las emociones, permitiéndonos utilizar estos

sentimientos a favor. Las personas que presenten apropiadamente niveles de tolerancia al estrés y control de impulsos, son individuos satisfechos, suelen laborar bajo presión y rara vez muestran conductas agresivas. De igual manera pueden adaptarse en actividades que les produzca ansiedad acompañado del estrés. Por lo cual generaría que el manejo del estrés posea importante beneficio para las destrezas individuales que permitan lograr una buena adaptación psicológica y social.

Asimismo, Bar-On (2005) expone que el manejo de estrés se encuentra asociado con el confort psicológico que nace a partir de un resultado sentimental de satisfacción personal, es decir, aceptación de la salud física y aceptación personal, además, tomando en cuenta las conexiones cercanas con la ocupación y situación económica.

Los individuos con elevadas calificaciones en la escala, acostumbran a poseer la capacidad de controlar impulsos agresivos y además no exponen conductas inadecuadas o imprudentes. Los sujetos que tienen calificaciones menores exponen impulsividad, tienen escasa capacidad para hacer frente las frustraciones, sale a relucir dificultades respecto al control de ira, descontrol y conductas impredecibles y explosivas. Es previsible que los últimos posean mayores contingencias o dificultades en sus conexiones con otras personas, tanto en la escuela y ambiente social, a diferencia de lo que acontece con los individuos con mejor control de estrés e impulsos (Oliva et al., 2011).

La deficiencia en el control de estrés se relaciona con los problemas de depresión, ansiedad, emociones y pensamientos propios contrastándolos con la realidad, generando así una latente contribución con el desenvolvimiento de un trastorno psicológico (Oliva et al., 2011).

#### **b) Teoría de Albert Ellis.**

Hidalgo y Soclle (2011) expone que la terminología frustración fue empleada por Ellis inicialmente, como aquel síndrome denominado, “no lo soporto”. Por consiguiente, Ellis expresa que el ser humano tiene mayor carga de perturbación de insatisfacción, en su mayoría impone, reclama y ordena lo que desea y aspira que se debe de cumplir, donde se manifiesta la ansiedad, melancolía, aflicción y hostilidad.

Ruiz y Cano (2002) manifiestan que existe tres clasificaciones de convicciones irracionales primarias:

- Concerniente a la meta de aprobación/afecto.
- Concerniente a la meta de competencia/habilidad personal y met
- Concerniente a la meta de bienestar.

Por lo expuesto, las creencias irracionales primordiales están sujetas al término de tolerancia a la frustración dado que los seres racionales (humanos) conllevan consigo una precaria tolerancia a la frustración, por lo común repiten constantemente patrones de características y pensamientos, como por ejemplo, el ser aceptado por un ser querido y/o familiar, tener éxito en la vida y obtener todo lo que desean de una manera fácil, ya que piensan erróneamente que se merecen todo, con la finalidad de evitar el sufrimiento al conseguirlo.

El modelo procreado por Ellis, el ABC, detalla que sobre un acaecimiento (A) se alejan y se desapropian de los pensamientos o creencias (B) y se dan las consecuencias (C) que pueden representarse en emociones o conductas.

### **c) Teoría de Amsel.**

Amsel (2007) determina que la frustración es aquella circunstancia del organismo que se desarrolla a partir de que el individuo perciba una precaria devaluación en la cantidad o calidad de un reforzador.

Amsel (2007) en su teoría se enfoca en el periodo de la adquisición donde el sujeto descubre a anticipar la recompensa recepcionada en el contexto experimental por gracia a la comparecencia de claves contextuales que la predicen. Posterior de que se rechaza intempestivamente el premio, el sujeto desencadena una respuesta emotiva aversiva e innata denominada frustración. En ese sentido, esto produce una inconsistencia al inicio del entrenamiento dado que la recompensa en conjunto con la frustración está predicha por un condicionamiento clásico por los mismos estímulos condicionados.

Así mismo Amsel buscó demostrar otras consecuencias paradójicas del reforzamiento relacionados con la amplitud de la recompensa, el cambio en la demora y en la entrega del reforzamiento, el cambio en la amplitud del reforzamiento asignado, el sobreentrenamiento y una caída repentina en la magnitud de la recompensa (Amsel, 2007).

### **Tipos de frustración.**

Rosenzweig (1954) expone dos tipos de frustración:

- En primer lugar, se encuentra la primaria en donde se establece cuando se impide un hecho esencial al sujeto, como sus limitaciones que son internas y proyectan una satisfacción siempre y cuando se elimine el bloqueo intrínseco.
- En segundo lugar, se encuentra la secundaria donde se suscita cuando los contratiempos externos impiden el acontecimiento de que el individuo pueda apaciguar sus impulsos.

### **Características.**

Álvarez (2018) menciona las siguientes características:

#### **a) Tolerante a la frustración.**

- Posee la cualidad de manejar el fracaso apropiadamente.



- Aspira a tener creencias racionales ante una situación frustrante.
- Tienden a responder apropiadamente a eventos estresantes o frustrantes.
- Viven y controlan con confianza sus emociones negativas.

#### **b) Intolerante a la frustración.**

- Tienden a creer racionalmente que todo lo que quieren debe lograrse. Ante un acontecimiento desagradable, suelen percibir emociones negativas y expresarlas de forma inadecuada.
- Muestran malos comportamientos, a menudo responden con una actitud impulsiva y con violencia.
- Experimentan tipos de reacciones fisiológicas que conducen a los síntomas de ansiedad que a menudo ocurren cuando están molestos o frustrados.

#### **Causas.**

Entre las distintas causas que existe en el aspecto bajo de la tolerancia a la frustración, se apoya bajo una perspectiva donde los progenitores son sobreprotectores. En muchas ocasiones se aseguran de que sus menores hijos no se vean expuestos a situaciones de conflicto, circunstancias abrumadoras o dolorosas. Un exceso de sobreprotección puede ser una dificultad u obstáculo que no permita que el menor se prepare con herramientas necesarias, que pueda ser de utilidad para su vida adulta, además no permite su pleno desarrollo psicológico, lo que muchas veces resulta, inseguridad, dificultades en las habilidades interpersonales y aceptación de errores cometidos (Álvarez, 2018).

Los progenitores tienen a pensar, que proteger a sus menores hijo imparte a que no sean expuestos a aflicciones o frustraciones de la vida, sin embargo, no se dan cuenta de que sus hijos no aprenderán a manejar de manera oportuna sus emociones y la frustración. Por otro lado, la frustración no debería ser considerada o

llamada como mala, ya que esto nos permitirá ayudar a afianzar nuestros objetivos y logros anhelados. El propósito principal es que los padres ayuden en la enseñanza del manejo de situaciones frustrantes (Álvarez, 2018).

### **2.2.2. Psicometría**

El avance y la administración de evaluaciones psicométricas, es una práctica que se ha desarrollado esencialmente desde el siglo XX y puede haberse encontrado sus inicios en China (Sánchez et al., 2018).

#### **Teorías.**

##### **a) Teoría Clásica de los Test.**

Se fundamenta bajo el formato lineal clásico planteado por Spearman, que describe claramente el proceso de medición definiendo tres aspectos terminológicos: la puntuación empírica (e), la puntuación verdadera (V) y el error de medida, la cual se centra en la atención del análisis de calificación obtenidas para evaluar desaciertos expuestos en la medición indirecta de fenómenos psicológicos. Este es el llamado punto empírico (X), que, según esta teoría, satisfará una relación lineal con dos componentes V y E (Sánchez et al., 2018).

##### **b) Teoría de la Generalizabilidad (Teoría G).**

Mide la confiabilidad de la evaluación al cuantificar el valor individual e independiente de las fuentes de variabilidad. El error se define como una naturaleza o aspecto de la medición, empleando el factor de generalizabilidad como medida para determinar la confiabilidad (Zúñiga y Montero, 2007).

#### **Evidencia de validez.**

La validez se refiere a la medida en que la evidencia y la teoría avalan la comprensión de los resultados de la prueba. Por lo tanto, la validez es el factor más

fundamental considerado durante el desarrollo y la evaluación de la prueba (American Educational Research Association et al., 2018).

**a) Evidencia de validez de contenido.**

La evidencia basada en el contenido proviene sobre la evaluación de expertos, de la relación entre las secciones de prueba y la estructura que se encuentra. Por ejemplo, en la creación de un instrumento para obtener la licenciatura, se puede pedir a expertos que analicen, verifiquen y juzgue la prueba, con el objetivo de que el instrumento cuente con el constructo correcto y que cada ítem se encuentre claro y pertinente (American Educational Research Association et al., 2018).

**b) Evidencia de validez de respuesta de al ítem.**

Se desarrolla a través de la participación de sujetos que se encuentran dentro de la categoría de la población. Para hallar una gran cantidad de evidencia de validez basada en respuesta de ítems, se pregunta a los diferentes grupos de candidatos que conforman la población de la prueba esperada, sobre si, los ítems son claro, pertinentes y si se reconoce la descripción del constructo, con el objetivo de brindar mayor validez y valoración al instrumento (American Educational Research Association et al., 2018).

**c) Evidencia de validez de estructura interna.**

El análisis de la estructura interna de un instrumento da a conocer el valor de la relación que tiene los ítems entre sí, de cómo está compuesta y se adapta al constructo y a las interpretaciones de puntuación de la prueba (American Educational Research Association et al., 2018).

**Confiabilidad.**

Implica las características de exactitud, estabilidad, consistencia, así como técnicas de investigación e instrumentos de datos. Igualmente, que su validez pueda

entenderse en referencia al error, ya que, a mayor confiabilidad, menor error. Es la facultad del instrumento para generar resultados consistentes cuando se lleva a cabo por segunda vez en condiciones que son lo más similares posible a la primera (Sánchez et al., 2018).

### **Baremos.**

Es el proceso que se utiliza para proporcionar un valor exacto para cada puntuación de cada sujeto en la prueba en relación a la variable utilizada (Abad et al., 2006).

### **2.3. Definición de la terminología empleada**

- Tolerancia a la frustración: Es la aptitud que expresa el ser humano sobre aquellos escenarios difíciles y estresantes, donde la persona reduce sus impulsos, aplicando su inteligencia emocional (Oliva et al., 2011).

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### 3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo instrumental, el cual corresponde al tipo tecnológico, con el objetivo de analizar las propiedades psicométricas de un instrumento que pueda medir la variable tolerancia a la frustración, y a su vez pueda ser empleado en posteriores estudios (Alarcón, 2013).

El diseño de investigación es no experimental, debido a que no se manipuló la variable tolerancia a la frustración; del mismo modo, es transversal, ya que se recopilará información en una sola coyuntura y en un entorno natural (Hernández et al., 2014).

### 3.2. Población y muestra

La población seleccionada son todas las instituciones concernientes a Lima Sur.

En la muestra participaron 2383 estudiantes de Lima Sur de primero a quinto año del nivel secundario cuyas edades oscilan entre 11 a 17 años, concerniente a instituciones públicas y privadas

**Tabla 1**

*Distribución de la muestra*

Institución Educativa	Tipo de Colegio	Cantidad de estudiantes	Distrito
1	particular	106	Chorrillos
1	particular	114	Chorrillos
1	particular	201	San Juan de Miraflores
1	nacional	420	San Juan de Miraflores
1	nacional	442	Villa el Salvador
1	particular	370	Villa el Salvador
1	nacional	452	Villa María del Triunfo
1	particular	277	Villa María del Triunfo
8	Total	2382	

#### 3.2.1. Características sociodemográficas

**Tabla 2***Distribución de la muestra en función al sexo*

Sexo	Fr	%
Femenino	1103	46.3%
Masculino	1278	53.6%
Total	2382	100%

En la Tabla 2 se expone la frecuencia y el porcentaje sociodemográfico en función al sexo, donde se muestra que el 53.6% hace referencia al sexo masculino y el 46.3% respecto al sexo femenino.

**Tabla 3***Distribución de la muestra en función a la edad*

Edad	Fr	%
11-12 años	393	16.5%
13 -14 años	947	39.7%
15 - 17 años	1042	43.8%
Total	2382	100%

Como se aprecia en la Tabla 3 se proyecta la frecuencia y el porcentaje sociodemográfico en función a la edad, donde el 43.8% es representado por la edad de 15,16 y 17 años, siguiendo por el 39.7% representado por la edad de 13 y 14 años y por último el 16.5% que referencia a los educandos entre 11 y 12 años.

**Tabla 4***Distribución de la muestra en función al distrito*

Distrito	Fr	%
Chorrillos	222	9.4%
San Juan de Miraflores	620	26.1%
Villa El Salvador	812	34%
Villa María del Triunfo	728	30.5%
Total	2382	100%

En la Tabla 4 se indica que el 34% de los estudiantes pertenecen al distrito de Villa El Salvador, el 30.5% pertenecen a Villa María del Triunfo, el 26.1% pertenece a San Juan de Miraflores y 9.4% pertenece a la jurisdicción de Chorrillos.

**Tabla 5**

*Distribución de la muestra en función al tipo de colegio*

Tipo de colegio	Fr	%
Estatal	1314	55.2%
Particular	1068	44.8%
Total	2382	100%

En la Tabla 5 se indica que el 55.2% de los estudiantes pertenecen al tipo de institución educativa estatal y el 44.8% pertenece a la institución educativa particular.

### **3.2.2. Criterio de inclusión**

En el proceso investigativo se tomó en consideración el asentimiento informado por parte de los educandos y el consentimiento informado por parte de sus progenitores, adicionalmente las instituciones educativas de los distritos de Chorrillos, Villa el Salvador, San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo. Participarán tanto los hombres como las mujeres que estén cursando el nivel completo secundario cuyas edades son de 11 a 17 años.

### **3.2.3. Criterio de exclusión**

Una de ellas es que no acepten participar en la evaluación de manera voluntaria y que el estudiante presente alguna dificultad que no le permita realizar la prueba.

## **3.3. Variables – Operacionalización**

### **3.4.1. Variable 1: Tolerancia a la frustración**

**Definición conceptual.**



Bar-On (1997) expone que el control de impulsos y la tolerancia al estrés están íntimamente involucrados en el control y manejo de emociones, permitiendo usar estas emociones a favor. Los individuos que mantienen un nivel adecuado de estas variables se caracterizan por ser pacíficas, casi nunca demuestran impulsividad y en general no les molesta trabajar bajo presión. Tienen la habilidad de adaptarse a tareas estresantes, ansiosas o peligrosas.

### **Definición operacional.**

**Tabla 6**

*Operacionalización de la variable Tolerancia a la Frustración*

Variables	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Tolerancia a la Frustración	Unidimensional	8	Ordinal <ul style="list-style-type: none"> <li>● Nunca= 1</li> <li>● Pocas veces= 2</li> <li>● A veces= 3</li> <li>● Muchas veces= 4</li> <li>● Siempre= 5</li> </ul>

## **3.4. Métodos y técnicas de investigación**

### **3.5.1. Escala Tolerancia a la Frustración (ETF)**

Para el estudio se emplea como instrumento de recolección de datos, la Escala Tolerancia a la Frustración cuyo nombre original Stress Management Subscale, fue desarrollada por Oliva et al. (2011). La versión autentica estaba constituido por doce ítems, sin embargo, ha sido reducida a ocho preguntas tras realizar diversos análisis estadísticos, como el análisis de fiabilidad de la prueba mediante el alfa de Cronbach y análisis factorial exploratorio donde se anuló cuatro ítems quedando ocho de doce. La prueba calcula la apreciación de los adolescentes de la habilidad tolerancia al estrés y control de impulso. Su administración es de manera individual y grupal en jóvenes de 12 a 17 años, con un rango de cinco minutos. Se debe responder el

instrumento, según la calificación que defina a cada pregunta, teniendo en cuenta la escala desde 1 (nunca) a 5 (siempre). Asimismo, para su corrección deberá invertirse la calificación de cada uno de las preguntas incluidas, para lo cual se cambiará de la siguiente manera: (1=5), (2=4), (4=2) y (5=1). El instrumento evidenció confiabilidad por medio del coeficiente alfa de Cronbach en donde se obtuvo un valor .77. Adicionalmente, se revisó la validez de estructura interna mediante el análisis factorial, en donde se halló la presencia de un solo factor que manifestó una varianza total de 39.5%.

La adaptación del instrumento en Perú fue elaborada por Ventura et al. (2018), los resultados de la confiabilidad por medio del coeficiente alfa de Cronbach arrojaron un resultado aceptable de .80, de igual manera el análisis factorial exploratorio exhibió la unidimensionalidad de la prueba con un 46.8% de la varianza total.

Por otra parte, Huamani y Soria (2020) adaptaron la Escala Tolerancia a la Frustración, de la adaptación española de Oliva et al. (2011). La población fue constituida por 436 jóvenes de sexo femenino y masculino de 12 a 17 años. El resultado fue satisfactorio con el análisis factorial exploratorio donde se encontró una sola dimensión, dicho factor explico el 44.5% de la varianza total. En lo que respecta a la confiabilidad, se calculó por medio del coeficiente omega, en donde se obtuvo un valor de 0.67 a nivel general.

### **3.5. Procesamiento de los datos**

El estudio efectuado se ejecutó en 8 instituciones del sector nacional y privado ubicadas en 4 distritos de Lima Sur, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo y Chorrillos. Se establece una coordinación previa y presentación de la carta al director(a), anexando el modelo de consentimiento para los padres y/o apoderados y el asentimiento recibido de los estudiantes de 1ª a 5ª del nivel

secundario, resguardando su confidencialidad y los principios de la declaración de Helsinki. La administración sobre los instrumentos se ejecutará en todas las sesiones de la institución, se ejecutará de manera presencial en un interfaz temporal de 10 minutos en cada aula.

La recopilación de datos del instrumento después de ser analizados y verificados en Microsoft Excel 2019, se transferirá al paquete IBM SPSS Statistics versión 25, para hallar los análisis estadísticos convenientes.

- Estadísticos de validez: Se usará la V de Aiken en la evidencia de validez de contenido y de respuesta al ítem y el análisis factorial confirmatorio.
- Estadísticos de análisis de ítem: Se calculo la asimetría, la curtosis y el coeficiente de correlación de Spearman
- Estadísticos para la confiabilidad: El coeficiente alfa de Cronbach y Omega de McDonald.
- Prueba de normalidad: Se utilizará la prueba de Kolmogorov-Smirnov para analizar si los datos de la muestra se distribuyen normalmente.
- Baremos: Se aplicará la prueba U de Mann Whitney para saber si se halla una diferencia estadísticamente significativa por sexo. Así mismo, se utilizará la prueba de Kruskal Wallis para saber si hay una diferencia estadísticamente significativa por edad. De este modo, se apoyará la creación de baremos percentiles generales y específicos.

## **CAPÍTULO IV**

# **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

#### 4.1. Análisis de evidencias de validez del instrumento

##### 4.1.1. Evidencia de validez basado en el contenido por medio de la V de Aiken

La V de Aiken es un estadístico que se utiliza para estimar la evidencia de validez parte del contenido de las preguntas de un cuestionario. Tiene como fin la participación de jueces expertos que brindan sus apreciaciones sobre la claridad y pertinencia de cada pregunta a partir de dos opciones de respuesta (Si=1, No=0) (Escurra, 1988). Seguidamente se presenta la fórmula usada.

$$V = \frac{S}{(N(C - 1))}$$

En donde S es la sumatoria de las respuestas brindadas por cada juez, N es el número de jueces que participo en el proceso y C es la cantidad de opciones de respuesta (Si y No) que tiene el protocolo utilizado. Escurra (1988) indica que para que un ítem sea considerado valido, debe contar con un valor V de Aiken de .80 o más.

**Tabla 7**

*Evidencia de validez de contenido a través del coeficiente V. de Aiken*

Ítems	J1		J2		J3		J4		J5		Claridad	Pertinencia	V de Aiken
	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

*Nota:* C=Claridad, P=Pertinencia.

En la Tabla 7 arroja resultados en donde las preguntas del cuestionario fueron revisadas por cinco jueces con dominio sobre el tema, se encontró que todos los ítems tienen valores de 1, de manera que, indicaría que la escala cuenta con evidencia de validez en relación al contenido.

#### 4.1.2. Evidencia de validez de respuesta del ítem

**Tabla 8**

*Evidencia de validez de respuesta al ítem a través del coeficiente V. de Aiken*

Ítems	J1		J2		J3		J4		J5		J6		J7		J8		J9		J10		J11		J12		J13		J14		J15		Claridad	Pertinencia	V de Aiken		
	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P					
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

*Nota:* C=Claridad, P=Pertinencia.

En la Tabla 8 se identifica la data de V de Aiken, se encontró que cada pregunta al ser revisados por 15 estudiantes de nivel secundaria, respecto a la pertinencia y claridad de los ítems, se encontró valores de 1. Esto quiere decir que la escala cuenta con evidencia de validez de respuesta al ítem.

### 4.1.3. Análisis de ítems

**Tabla 9**

*Análisis de ítems de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)*

Ítems	Asimetría	Curtosis	rho	P
Ítem 1	-.427	-.213	.635	.000
Ítem 2	-.365	-.191	.555	.000
Ítem 3	-1.260	.593	.696	.000
Ítem 4	-.787	-.098	.722	.000
Ítem 5	-.609	-.511	.741	.000
Ítem 6	-.834	-.333	.608	.000
Ítem 7	-.953	-.147	.657	.000
Ítem 8	-.652	-.627	.720	.000

*Nota:* rho=Correlación de Spearman, p=Significancia estadística.

En la Tabla 9 se observa la resolución del análisis de ítems, se aprecia que los datos de asimetría y curtosis de todos los ítems se encuentran entre -.1.26 a .593. Así mismo a través del coeficiente de correlación de Spearman se halló que todos los ítems presentan correlaciones por encima de .5 y estadísticamente significativas ( $p < .05$ ) con el puntaje total de la prueba, donde expresa que todos los ítems contribuyen en la medición del constructo tolerancia a la frustración.

### 4.1.4. Evidencia de validez por estructura interna

**Tabla 10**

*Índice de bondad de ajuste del AFC de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)*

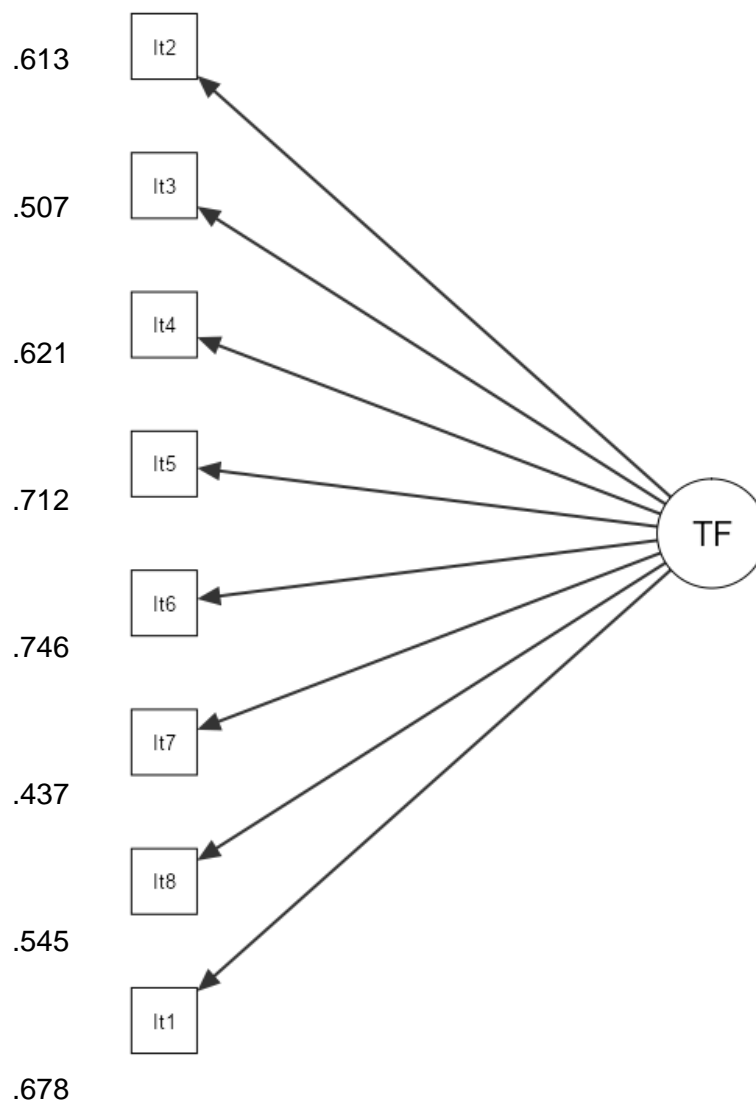
Variable	X <sup>2</sup>	gl	p	CFI	TLI	SRM R	RMSE A	IC 90%	
								RMSEA	
								Inf	Sup
M1 Todos	47.9	20	<.001	.916	.882	.046	.098	.091	.106

*Nota:*  $\chi^2$  = Chi cuadrado, gl = Grados de libertad, p: Significancia estadística, CFI: Índice de ajuste comparativo, TLI: Índice de Tucker-Lewis, SRMR: Residual cuadrático medio estandarizado, RMSEA: Error de aproximación, IC 90% RMSEA: Intervalo de confianza al 90% del RMSEA, Inf: Inferior, Sup: Superior.

En la Tabla 10 se observa los índices de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio (AFC). Se considera un buen ajuste del modelo cuando:  $TLI > .9$ ,  $CFI > .95$  y  $RMSEA$  y  $SRMR < .08$ , brindan mayor evidencia de un buen ajuste entre el modelo hipotético y los datos empíricos (Browne y Cudeck, 1993; Hu y Bentler, 1999; Tabachnick y Fidell, 2007). Los resultados muestran un ajuste adecuado para el modelo de un solo factor de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF), con valores aceptables para el  $X^2 = 479$ ,  $RMSEA = .098$ ,  $SRMR = .046$ ,  $CFI = .916$  y  $TLI = .882$ .

### Figura 1

Diagrama de la estructura de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)





**Tabla 11***Cargas factoriales de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)*

Factor	Ítems	Estimate	SE	Z	P	Carga factorial
Factor 1	1	.645	.0211	30.5	< .001	.613
	2	.490	.0201	24.4	< .001	.507
	3	.785	.0254	30.9	< .001	.621
	4	.841	.0227	37.1	< .001	.712
	5	.910	.0231	39.3	< .001	.746
	6	.729	.0354	20.6	< .001	.437
	7	.707	.0269	26.3	< .001	.545
	8	.878	.0253	34.7	< .001	.678

En la Tabla 11 se identifica que al agruparse cada ítem en un solo factor presentan cargas factoriales superiores a .5, coincidiendo con el modelo teórico unidimensional del instrumento.

## 4.2. Análisis de confiabilidad del instrumento

### 4.2.1. Confiabilidad por consistencia interna

**Tabla 12***Confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)*

Cantidad de ítems	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald
M1 todos los ítems	.815	.827

En la Tabla 12 se halló que el instrumento tiene un valor alfa de Cronbach de .815 y un valor omega de McDonald de .827, donde indica que la escala presenta alto nivel de fiabilidad por el método de consistencia interna.

### 4.2.2. Confiabilidad por estabilidad temporal

**Tabla 13***Confiabilidad por estabilidad temporal de la de la Escala de Tolerancia a la Frustración*

	Post test	
Pre test	Correlación de Spearman	.791
	Significancia estadística	.000
	Muestra	100

En la tabla 13 se da a conocer el resultado de relación entre los puntajes de la evaluación pre test con los puntajes de la medición post test, se identificó un coeficiente de correlación de Spearman de nivel alto, de tipo directo y estadísticamente significativo ( $\rho=.791$ ;  $p<.05$ ). Por lo tanto, el inventario presenta adecuada fiabilidad por estabilidad temporal en adolescentes de Lima.

### 4.3. Elaboración de baremos del instrumento

Para la realización de las normas percentilares se consideró antes revisar la existencia de diferencias entre los puntajes en conjugación al sexo, edad y tipo de colegio. Por ello fue necesario realizar la prueba de normalidad de los datos por medio del estadístico de Kolmogorov-Smirnov.

**Tabla 14**

*Prueba de normalidad*

<i>n=2382</i>	Kolmogorov – Smirnova		
	Estadístico	gl	P
Puntaje total	.091	2382	.000

*Nota:* gl=grados de libertad, p=significancia estadística.

En la Tabla 14 se identifica que la data tiene una distribución no normal ya que se halló un valor de p menor a .05. Considerando ello se justifica la utilización de estadísticos no paramétricos.

**Tabla 15**

*Prueba de U de Mann Whitney para la escala según el sexo*

	n	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	Z	p
Mujer	1103	1051.09	1159355.00	550499.000	-9.236	.000
Hombre	1278	1311.75	1676416.00			

*Nota:* p= significancia estadística; n=muestra, z=distribución normal estándar.

En la Tabla 15 se reporta que la variable tolerancia a la frustración presenta diferencias estadísticamente significativas ( $p<.001$ ) en cuanto al sexo.

**Tabla 16***Prueba de U de Mann Whitney para la escala según el tipo de colegio*

	n	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	Z	p
Público	1314	1004.06	1319335.50	455380.500	-14.771	.000
Privado	1068	1422.11	1518817.50			

*Nota:* n=muestra, p= significancia estadística, z=distribución normal estándar.

En la Tabla 16 se reporta que la variable tolerancia a la frustración presenta diferencias estadísticamente significativas ( $p < .05$ ) en relación al tipo de institución educativa.

**Tabla 17***Prueba de H de Kruskal – Wallis para la escala según la edad*

Edad	N	Rango promedio	Chi-cuadrado	gl	P
11 a 12 años	393	1243.67	3.836	2	0.147
13 a 14 años	947	1164.08			
15 años a mas	1042	1196.74			
Total	2382				

*Nota:* p= significancia estadística; n=muestra

En la Tabla 17 se reporta que en relación a la variable tolerancia a la frustración no se halló diferencias en los puntajes ( $p > .05$ ) en cuanto a la edad.

Considerando los resultados comparativos, se realizó baremos generales y específicos.

**Tabla 18***Percentiles generales*

Nivel	Percentil	Puntaje
	1	11
Nivel bajo	10	19
	15	21
	20	23
	25	24
	30	25
Nivel promedio	40	28
	50	29
	60	31
	70	33
	75	34
Nivel alto	80	34
	90	36
	100	40

*Nota:* Nivel bajo (pc 1 al 20), Nivel promedio (pc 25 al 75), Nivel alto (pc 80 al 100).

**Tabla 19***Percentiles en relación al sexo*

Nivel	Percentil	Puntaje para hombres	Puntaje para mujeres
	1	12	11
Nivel bajo	10	20	18
	15	23	20
	20	24	21
	25	26	22
	30	27	24
Nivel promedio	40	29	26
	50	30	28
	60	32	29
	70	34	31
	75	34	32
Nivel alto	80	35	33
	90	37	36
	100	40	40

*Nota:* Nivel bajo (pc 1 al 20), Nivel promedio (pc 25 al 75), Nivel alto (pc 80 al 100).

**Tabla 20***Percentiles en relación a los colegios*

Nivel	Percentil	Puntaje para colegios	
		públicos	privado
Nivel bajo	1	11	14
	10	17	23
	15	19	25
	20	21	27
	25	22	28
	30	23	29
Nivel promedio	40	25	30
	50	27	31
	60	29	33
	70	31	34
	75	32	35
Nivel alto	80	33	35
	90	35	37
	100	40	40

*Nota:* Nivel bajo (pc 1 al 20), Nivel promedio (pc 25 al 75), Nivel alto (pc 80 al 100).

**Tabla 21***Baremos según la muestra de sexo y tipo de colegio*

		General	Nivel bajo	Nivel promedio	Nivel alto
General			(1-23)	(24-33)	(34-40)
Sexo	Femenino		(1-21)	(22-32)	(33-40)
	Masculino		(1-24)	(25-34)	(35-40)
Tipo de colegio	Públicos		(1-21)	(22-32)	(33-40)
	Privado		(1-27)	(28-35)	(36-40)

*Nota:* Nivel bajo (1 al 21), Nivel promedio (22 al 33), Nivel alto (34 al 40).

**CAPÍTULO V**  
**DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES**

## 5.1. Discusiones

El estudio efectuado tuvo el objetivo de estandarizar y analizar las propiedades psicométricas de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en 2382 educandos de nivel secundaria de instituciones educativas públicas y privadas de Lima Sur. A continuación.

Para el primer objetivo específico se estimó la evidencia de validez basado en el contenido por medio del juicio de expertos, se encontró que la todos los ítems presentaron valores V de Aiken iguales a 1, indicando que el instrumento proyecta evidencia de validez de contenido, es decir las preguntas de la escala son claras y pertinentes para poner en prueba la variable tolerancia a la frustración en adolescentes. Cabe señalar que el proceso de validación con participación de juicios de expertos es de gran importancia ya que permite evaluar el contenido o la representación del contenido del instrumento (American Educational Research Asociación et al., 2018), en este caso la pertinencia y claridad de los ítems en relación al constructo psicológico tolerancia a la frustración.

En relación al segundo objetivo específico, se revisó la evidencia de validez de respuesta al ítem por medio de la participación de 15 estudiantes de nivel secundaria que brindaron su apreciación sobre las preguntas de la escala, se reportó que totalidad de los ítems presentaron valores V de Aiken iguales a 1, indicando que la prueba expresa evidencia de validez basado en la respuesta al ítem. La evidencia basada en los procesos de respuesta es de gran relevancia ya que permite analizar la percepción que tienen los participantes del proceso de evaluación en relación a las preguntas o ítems que conforman el instrumento de medición, aportando evidencia que enriquezca la definición del constructo que se está evaluando (American Educational Research Asociación et al., 2018).

En cuanto al tercer objetivo específico se realizó el análisis de ítems en donde se halló que los valores de asimetría y curtosis de todos los ítems se encuentran entre  $-.1.26$  a  $.593$ . Cabe señalar que valores  $\pm 1.5$  en los índices de asimetría y curtosis en los ítems indican variaciones leves de la normal, por lo tanto, adecuado para realizar el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) (George y Mallery, 2001). Por medio del coeficiente de correlación de Pearson, se halló que todas las preguntas presentaron correlaciones directas por encima de  $.5$  con el puntaje total de la escala, por lo tanto, todos los ítems aportan información pertinente en la medición de la variable tolerancia a la frustración. Resultados similares fue reportado por Anticona y Vásquez (2019) quienes realizaron el análisis de ítem-test, en donde hallaron coeficientes de correlación entre  $.304$  a  $.541$  y estadísticamente significativos ( $p < .05$ ). Según Alarcón (2013) aquellos ítems que presentan correlaciones moderadas y estadísticamente significativas con el puntaje total indican que miden el mismo constructo psicológico, por lo tanto, deben formar parte del instrumento.

Para el cuarto objetivo específico, se revisó la evidencia de validez basado en la estructura interna, para ello se ejecutó el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) en el cual el modelo de un solo factor tuvo un ajuste aceptable (RMSEA =  $.098$ , SRMR =  $.045$ , CFI =  $.916$  y TLI =  $.882$ ), cuyas cargas factoriales de todos los ítems estuvieron por encima de  $.5$ , coincidiendo con el modelo teórico unidimensional del instrumento. Resultado similar fue reportado en España por Oliva et al. (2011) quienes revisaron la validez de estructura interna por el análisis factorial, en donde se halló la presencia de un solo factor, que expone la varianza total con un valor de  $39.5\%$ , cuyas cargas factoriales de cada ítem estaban por encima de  $.3$ , así mismo Huamani y Soria (2020) también confirmaron la presencia de un solo factor del instrumento por medio del AFC (RMSEA= $0.000$ , un SRMR=  $.49$  y un CFI= $1.000$ ) en donde las cargas factoriales



estuvieron por encima de .40. Anticona y Vásquez (2019) también corroboraron la presencia de un solo factor de la escala, en donde los ítems presentaron cargas factoriales con valores de .24 a .70. De igual manera Ventura et al. (2018) realizaron el AFC en donde el modelo de un solo factor de la escala presentó valores de ajuste aceptables (SRMR=.03; RMSEA=.05; CFI=.97) y las cargas factoriales estuvieron por encima de .54. Estos resultados se sustentan según la American Educational Research Asociación et al. (2018) quienes mencionan que: “El análisis de la estructura interna de una prueba puede indicar el grado en que las relaciones entre los ítems y los componentes de la prueba se ajustan al constructo sobre el que se basan las interpretaciones propuestas de puntajes de la prueba” (p. 17).

Para el quinto objetivo específico se calculó la confiabilidad por consistencia interna la cual dio pase al reporte de la escala expresando un valor alfa de Cronbach de .815 y un valor omega de McDonald de .827, lo cual indica que la escala presenta un nivel alto de fiabilidad por consistencia interna. Resultados similares fueron reportados por Oliva et al. (2011) quien halló un valor alfa de Cronbach de .77. Así mismo Ventura et al. (2018) reportaron un valor omega de McDonald de .88 y Huamani y Soria (2020) hallaron un valor alfa de .67. Por lo tanto, los resultados de los estudios pasados indican que la escala tiene una confiabilidad alta en población adolescente. Estos resultados se sustentan en que la confiabilidad basada en la consistencia interna se refiere al grado en que los ítems que forman parte de una escala se correlacionan entre ellos y la magnitud en que miden el mismo constructo (American Educational Research Asociación et al., 2018), por lo tanto, si los ítems que constituyen una escala teóricamente miden el mismo constructo psicológico deben revelar una correlación alta, es decir, la escala debe manifestar un grado alto de homogeneidad.

Para el sexto objetivo específico se analizó la fiabilidad por estabilidad temporal por el método test-retest, se halló un coeficiente de correlación de Pearson de nivel alto, de tipo directo y estadísticamente significativo ( $r=.791$ ;  $p<.05$ ) entre ambas mediciones. Por lo tanto, la escala tiene adecuada fiabilidad por estabilidad temporal en adolescentes procedentes de Lima Sur. Cabe mencionar que el coeficiente de confiabilidad test-retest consiste en la aplicación de un instrumento en un mismo grupo de participantes, pero en dos momentos distintos, si los resultados de ambas mediciones presentan correlaciones se podría usar como una estimación de la estabilidad de los puntajes que se obtiene del instrumento (American Educational Research Asociación et al., 2018).

Como último objetivo específico, el cual consistió en la elaboración de los baremos para la escala, se revisó el análisis de comparación en función a las variables sociodemográficas, se halló que existe diferencias estadísticamente significativas ( $p<.05$ ) en relación al sexo y tipo de colegio. Por consiguiente, se requirió la necesidad de construir las tablas percentiles a nivel general y específicos. Es importante señalar que las normas de rango de percentil indican la ubicación de un individuo en relación a un grupo normativo (American Educational Research Asociación et al., 2018).

Tomando en cuenta los resultados hallados en el proceso investigativos, se corrobora que la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) cuenta con evidencia de validez y confiabilidad adecuada en adolescentes de Lima Sur.

## **5.2. Conclusiones**

- Por medio de juicio de expertos, se reportó que los ítems presentaron valores V de Aiken iguales a 1, indicando que el instrumento tiene evidencia de validez basado en el contenido.

- Provenientes de la participación de 15 estudiantes que brindaron su apreciación sobre la escala, se encontró que todos los ítems presentaron valores V de Aiken iguales a 1, indicando que la prueba expone evidencia de validez basado en la respuesta al ítem.
- Durante el análisis de los ítems, se halló que los valores de asimetría y curtosis de todos los ítems oscilaron entre  $-.1.26$  y  $.593$ . De igual manera se encontró que la correlación de todos los ítems y la valoración general de la escala fue superior a 0,5, lo que confirma que los ítems brindan información importante para medir el constructor de tolerancia a la frustración.
- Se ejecuto el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) en el que el modelo de un solo factor presentó ajuste aceptable (RMSEA =  $.098$ , SRMR =  $.045$ , CFI =  $.916$  y TLI =  $.882$ ), cuyas cargas factoriales de todos los ítems estuvieron por encima de  $.5$ , indicando que la escala presenta evidencia de validez basado en la estructura interna.
- En cuanto a la confiabilidad se halló que la escala tiene un valor alfa de Cronbach de  $.815$  y un valor omega de McDonald de  $.827$ , por consiguiente, la escala indica una alta confiabilidad por consistencia interna.
- Se analizó la confiabilidad por estabilidad temporal por el método test-retest, se halló un coeficiente de correlación de Pearson de nivel alto, de tipo directo y estadísticamente significativo ( $r=.791$ ;  $p<.05$ ) entre ambas mediciones, por lo tanto, la escala presenta adecuada confiabilidad por estabilidad temporal.
- Se encontró diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones de la variable tolerancia a la frustración en relación al sexo y tipo de colegio, por lo tanto, se elaboró un baremo general y baremos específicos.

### 5.3. Recomendaciones

- Se sugiere revisar la evidencia de validez de criterio en la escala.
- Realizar estudios complementarios en donde se evalué a estudiantes de nivel secundaria de Lima Metropolitana.
- Se sugiere emplear la escala como instrumento de medición para verificar la efectividad de programas de entrenamiento sobre la tolerancia a la frustración en jóvenes adolescentes.
- Utilizar la escala para realizar futuros estudios, pero de tipo descriptivo, comparativo o correlacional, con la finalidad de generar nuevos aportes sobre el tema en población adolescente.
- Complementar la investigación no solo en estudiantes de nivel secundario sino también en universitarios, incluyendo otros distritos de Lima.

## **REFERENCIAS**

- Abad, F., Garrido, J., Olea, J. y Ponsodo, V. (2006). *Introducción a la Psicometría, Teoría clásica de los Test y Teoría de la respuesta de Ítem*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Aguilar, P. y García, G. (2020). *Tolerancia a la frustración en adolescentes: Una revisión sistemática de la literatura científica en los últimos 10 años* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/27085>
- Alarcón, R. (2013). *Metodología y diseños de la investigación del comportamiento*. Universidad Ricardo Palma.
- Alberca, C. y Fernández, M. (2020). *Construcción y validación de la Escala de Tolerancia a la Frustración para Adolescentes (ETFA)* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de la Universidad Peruana Unión. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/3763>
- Álvarez, E. (2018). *Diseño de una escala de tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/25305>
- American Educational Research Asociación, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education. (2018). *Estándares para pruebas educativas y psicológicas*. American Educational Research Association.
- Amsel, A. (2007). Teoría de la frustración y aprendizaje disposicional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 30(3), 12-36.
- Anticona, D. y Vásquez, E. (2019). *Propiedades psicométricas de la escala tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas de*

- Nuevo Chimbote* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40665>
- Bar-On, R. & Parker, J. (2000). *The BarOn Emotional Quotient Inventory: Youth Versión (EQ-i:YV): Technical manual*. Multi-Health Systems.
- Bar-On, R. (1997). The Bar-On model of emotional-social intelligence (ESI). *Psicothema*, 18,13-25.
- Bar-On, R. (1998). *The Bar-On Emotional Quotient Inventory (EQ-i)*. Nova Science.
- Bar-On, R. (2005). El impacto de la inteligencia emocional en el bienestar subjetivo. *Perspectivas en Educación*, 23(2), 41-61.
- Browne, M. & Cudeck, R. (1993). *Testing Structural Equation Models*. Sage.
- Cuenca, R. y O'Hara, J. (2006). *El estrés en los maestros: Percepción y realidad. Estudio de casos en Lima Metropolitana*. Proeduca.
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de psicología de la PUCP*, 6(2), 103-111.
- George, D. & Mallery, M. (2001). *Using SPSS for Windows step by step: a simple guide and reference*. Allyn & Bacon.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Hidalgo, N. y Soclle, F. (2011). *Manual-ETAF. Escala de Tolerancia a la Frustración*. Universidad Peruana Unión.
- Hu, L. & Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6(1), 1-55. doi:10.1080/10705519909540118
- Huamani, C. y Soria, A. (2020). *Escala de Tolerancia a la Frustración en quechuahablantes peruanos: Adaptación y evidencias de validez* [Tesis de

pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <http://hdl.handle.net/10757/653507>

López, M. (2017). Análisis del orden en el que el autoconcepto, la autoestima y la autoimagen deberían aparecer en el proceso de maduración personal para alcanzar el bienestar emocional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 257-264.

Moreno, L., Hernández, J., García, O. y Santacreu, J. (2000). Un test informatizado para la evaluación de la tolerancia a la frustración. *Revistas anales de psicología*, 16(2), 143-155.

Mustaca, A. (2018). Frustración y conductas sociales. *Revistas Avances en Psicología Latinoamérica*, 36(1), 65-81. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4643>

Oliva, A., Antolín, L., Pertegal, M., Rios, M., Parra, A. y Gómez, A. (2011). *Instrumentos para la evaluación de la salud mental y el desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven*. Consejería de Salud.

Organización Mundial de la Salud. (2021, noviembre). *Salud mental del adolescente*. Organización Mundial de la Salud. <https://cutt.ly/VM5ecXf>

Organización Panamericana de la Salud. (2021, enero). *Salud del adolescente*. Organización Panamericana de la Salud. <https://cutt.ly/MM5elGv>

Pilco, A. y Ávila, D. (2016). Tolerancia a la frustración y distorsiones cognitivas en estudiantes con consumo de alcohol. *Revista Eugenio Espejo*, 10(2), 13-22.

Ramos, J. (2008). *Relación entre la tolerancia a la frustración y patrones clínicos personalidad, en adictos en rehabilitación de la comunidad terapéutica*. "Dama



- Rena Morand*”- Chiclayo, 2008 [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <https://cutt.ly/kM5eNTk>
- Rosenzweig, S. (1954). *Test de Frustración Rosenzweig Adultos. Manual*. Rustica.
- Ruiz, J. y Cano, J. (2002). *Manual de psicoterapia cognitiva*. R&C Editores.
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista*. Editorial Universidad Ricardo Palma.
- Tabachnick, B. y Fidell, L. (2007). *Using Multivariate Statistics* (5ª ed.). Allyn and Bacon.
- Torres, Y. (2019). *Tolerancia a la Frustración en alumnos de 5to. y 6to. grado de Educación Primaria de la Institución Educativa de Acción Conjunta Apóstol San Pedro – Mala, provincia de Cañete, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Garcilaso de la Vega]. Repositorio de la Universidad Garcilaso de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4117>
- Ugarriza, N. y Pajares, L. (2005). La evaluación de la inteligencia emocional a través del inventario de BarOn ICE: NA, en una muestra de niños y adolescentes. *Revista Persona*, 8, 11-58.
- Ventura, J., Caycho, T., Vargas, D. y Flores, G. (2018). Adaptación y validación de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en niños peruanos. *Revistas de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 5(2), 23-29.
- Zúñiga, M. y Montero, E. (2007). Teoría G: un futuro paradigma para el análisis de pruebas psicométricas. *Revista Actualidades en Psicología*, 21(108), 117-144.

## **ANEXOS**

### Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Variable	Tipo y diseño de investigación	Población
<p>Pregunta problema: ¿Cuáles son las propiedades psicométricas de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur?</p>	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar las propiedades psicométricas de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.</li> </ul> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar el análisis de ítems de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.</li> <li>Establecer la validez de estructura interna a través del análisis factorial de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.</li> <li>Establecer la validez de criterio de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.</li> <li>Establecer la confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.</li> <li>Establecer la confiabilidad por estabilidad temporal a través de la técnica re test de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.</li> <li>Elaborar las normas de percentiles de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur.</li> </ul>	<p>Tolerancia a la Frustración</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo Diseño: experimental transversal Tipo: Psicométrico</p>	<p>2382 adolescentes de Lima sur</p>

## Anexo 2. Escala de Tolerancia a la Frustración

Institución Educativa: \_\_\_\_\_

Distrito: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Sexo:  Varón  Mujer Turno:  Mañana  Tarde

Grado escolar: 1º 2º 3º 4º 5º

Lee cada una de las siguientes frases y selecciona UNA de las 5 respuestas, la que sea más apropiada para ti. Selecciona el numero (del 1 al 5) que corresponde a la respuesta que elegiste y márcala. Si alguna de las frases no tiene nada que ver contigo, igualmente responde teniendo en cuenta te sentirás, pensarías o actuarías en esa situación.

Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4	5

1	Me resulta difícil controlar mi enojo.	1	2	3	4	5
2	Algunas cosas me enfadan mucho	1	2	3	4	5
3	Me peleo con la gente.	1	2	3	4	5
4	Tengo mal carácter	1	2	3	4	5
5	Me enfado con facilidad.	1	2	3	4	5
6	Cuando me enfado con alguien lo hago durante mucho tiempo.	1	2	3	4	5
7	Me resulta difícil esperar mi turno	1	2	3	4	5
8	Cuando me enfado, actúo sin pensar	1	2	3	4	5

### Anexo 3. Solicitud para el uso de la prueba

The screenshot shows a Gmail interface with the following elements:

- Header:** Gmail logo, search bar with "in:sent", "Activo" status, and "Autónoma" profile.
- Left Sidebar:** Navigation menu with "Correo" (1,686 items), "Chatear", "Espacios", and "Reunión".
- Email List:** Two emails are visible. The top one is from "SALLY KATHY CONDORI CHIPANA" (received 23:32 on Wed, Apr 20). The bottom one is from "Jose Luis Ventura Leon" (received 6:57 on Fri, Apr 22).
- Email Content:** The email from Jose Luis Ventura Leon contains the following text:

Estimada Sally:

Usted puede utilizar la escala de Tolerancia a la frustración. Encontrará la versión tal como debe ser aplicada en mi página web: <https://joseventuraleon.com/>

Éxitos en su investigación.

Un cordial saludo

**Dr. José Ventura-León**  
Docente Investigador  
C.Ps.P. 15418

**upn.edu.pe**

**UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE**  
Pasión por transformar vidas

**De:** SALLY KATHY CONDORI CHIPANA <[scondori7@autonoma.edu.pe](mailto:scondori7@autonoma.edu.pe)>  
**Enviado:** miércoles, 20 de abril de 2022 23:32  
**Para:** Jose Luis Ventura Leon <[jose.ventura@upn.pe](mailto:jose.ventura@upn.pe)>; SALLY KATHY CONDORI CHIPANA <[scondori7@autonoma.edu.pe](mailto:scondori7@autonoma.edu.pe)>  
**Asunto:** SOLICITUD PARA EL USO DE LA ESCALA DE TOLERANCIA A LA FRUSTACION

## Anexo 4. Modelos de carta de permiso para la investigación



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Lima Sur, 23 de Abril del 2022

Sra. Eleine Navarro Dioses  
Directora de la I.E.P. Talentus de Villa  
Chorrillos

De nuestra mayor consideración  
Presente. -

Es grato dirigirnos a Usted para expresarle nuestro cordial saludo a nombre de las autoridades de la Universidad Autónoma del Perú y el mío propio, así mismo, aprovechamos la oportunidad para solicitarle autorice el ingreso a la institución que Ud. dignamente dirige, de nuestra estudiante de la Carrera Académico Profesional de Psicología-Facultad de Ciencias Humanas, quien como parte de la tesis titulada: **"Estandarización de la escala de tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de Lima Sur"**, desea aplicar pruebas psicológicas dirigido a los estudiantes del nivel secundaria de su representada Institución. Todo ello servirá para el recojo de datos para la mencionada investigación. La persona encargada que realizará dicha actividad es:

**CONDORI CHIPANA SALLY KATHY**

Ella se pondrá en contacto para coordinar con Ud. los detalles pertinentes.

Esperando contar con su valioso apoyo y agradeciendo a su gentil deferencia, reitero mi cordial saludo.

Atentamente

Tanih Cubas Romero  
Directora  
Escuela Profesional de Psicología



*Lic. Eleine E. Navarro Dioses*  
**DIRECTORA**  
CPPe N° 0109879184



### CON SENTIMIENTO INFORMADO

Yo .....

Identificado con DNI ..... Padre/madre del menor  
.....de ..... Años de edad

#### MANIFIESTO:

Que he sido informado sobre el Proyecto de Investigación que se realizará en la Institución Educativa y será conducida por la estudiante Sally Kathy Condori Chipana identificada con Documento Nacional de Identidad 74786383, con el fin de obtener su Licenciatura en Psicología en la Universidad.

El estudio de investigación tiene como finalidad conocer el nivel de Tolerancia a la Frustración que mantienen los estudiantes del nivel secundario y a base de los resultados, elaborar programas preventivos psicológicos que permita que el estudiante este preparado y tenga en conocimiento el buen manejo de sus habilidades socioemocionales. Es importante tener presente que el resultado, no será tomado como un diagnóstico y toda la información que se recoja será estrictamente confidencial. Habiendo recibido la información necesaria y saldando todas sus dudas acerca del trabajo que se realizará, acepto que mi menor hijo participe voluntariamente.

Se acepta

Le agradecemos su participación.

---

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable:

Aplicable después de corregir: ( )

No aplicable: ( )

DATOS DEL JUEZ

Nombre y apellidos del juez: Dr./Mg./Lic. Marcela Doris Abispe Ledesma

Formación académica: Magister.

Áreas de experiencia profesional: Catedrática / Psicóloga terapeuta.

Institución: Universidad Ricardo Palma.

  
Firma



## Anexo 7. Evidencia de validez de respuesta al ítem

### INSTRUMENTO PARA FINES ESPECÍFICOS DE LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO (JUICIO DE EXPERTO)

#### ESCALA DE TOLERANCIA A LA FRUSTACION (ETF)

#### FORMATO PARA EVALUAR CLARIDAD Y PERTINENCIA

**PERTINENCIA:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

SI	NO
El ítem SI es pertinente para la Escala	El ítem NO es pertinente para la Escala

**CLARIDAD:** El ítem se entiende sin dificultad. Es conciso, preciso y directo.

SI	NO
El ítem SI presenta claridad.	El ítem NO presenta claridad.

N°	ITEMS	CLARIDAD		PERTINENCIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	Me resulta difícil controlar mi enojo.	✓		✓		
2	Algunas cosas me enfadan mucho	✓		✓		
3	Me peleo con la gente.	✓		✓		
4	Tengo mal carácter	✓		✓		
5	Me enfado con facilidad.	✓		✓		
6	Cuando me enfado con alguien lo hago durante mucho tiempo.	✓		✓		
7	Me resulta difícil esperar mi turno	✓		✓		
8	Cuando me enfado, actúo sin pensar	✓		✓		

Sugerencias:

Justo una escala de tolerancia a la frustración (ETF) en niños peruanos. Validad por alumnos UPN del año 2018. Publicada en la Revista Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, los niños cuyas edades van de (8-12 años) la cual fue validada y adaptada.

Precisar si existe suficiencia en la cantidad de ítems para evaluar el constructo.

Si existe suficiencia, pero se sugiere revisar la validación hecha para el año de la misma escala en el año 2018 la información se detalla en sugerencias. En todo caso ver si es aplicable para adolescentes, ya que está según ficha diseñada para las edades entre 12 y 17 años.

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable:

Aplicable después de corregir:

No aplicable:

**DATOS DEL JUEZ**

Nombre y apellidos del juez: Dr./Mg./Lic. Marcela Doris Arizpe Ladesma

Formación académica: Magister.

Áreas de experiencia profesional: Catedrática / Psicóloga terapeuta.

Institución: Universidad Ricardo Palma.

  
Firma

**INSTRUMENTO PARA FINES ESPECÍFICOS DE LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO  
(RESPUESTA DE ITEMS)**

**ESCALA DE TOLERANCIA A LA FRUSTACIÓN (ETF)**

**FORMATO PARA EVALUAR CLARIDAD Y PERTINENCIA**

**PERTINENCIA:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

SI	NO
El ítem <b>SÍ</b> es pertinente para la Escala	El ítem <b>NO</b> es pertinente para la Escala

**CLARIDAD:** El ítem se entiende sin dificultad. Es conciso, preciso y directo.

SI	NO
El ítem <b>SÍ</b> presenta claridad.	El ítem <b>NO</b> presenta claridad.

N°	ITEMS	CLARIDAD		PERTINENCIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	Me resulta difícil controlar mi enojo.	X		X		
2	Algunas cosas me enfadan mucho	X		X		
3	Me peleo con la gente.	X		X		
4	Tengo mal carácter	X		X		
5	Me enfado con facilidad.	X		X		
6	Cuando me enfado con alguien lo hago durante mucho tiempo.	X		X		
7	Me resulta difícil esperar mi turno	X		X		
8	Cuando me enfado, actúo sin pensar	X		X		

Sugerencias:

---



---



---

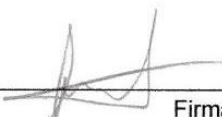


---

**DATOS DE PARTICIPANTE.**

Nombre y apellidos Kiara Solange Facundo Cruz

Institución: Manuel Scurza Torres 6081- V.M.T

  
 Firma

## **Anexo 8. Reporte de similitud de Turnitin**